**LAS FORMAS DE INTERVENCION QUE PUEDE ASUMIR LA EDUCADORA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL DE LOS NIÑOS.**

**La educadora tiene un papel fundamental en la adquisición del lenguaje del niño ya que es ella uno de los agentes necesarios para favorecer y corregir el lenguaje de los niños estando dentro del aula escolar. Ella a lo largo de su preparación ha sido provista de herramientas que le ayudaran a promover un buen lenguaje infantil entre estas están el trato correcto que debe darle al niño, el reconocimiento de fallas en su lenguaje que se pueden apreciar en los distintos niveles del lenguaje como en la fonología, la pragmática, su léxico y su semántica, también deben conocer la forma correcta de hacer las correcciones necesarias en estas fallas y las actividades que favorecerán estas correcciones, pero aquí hablaremos de cuatro herramientas que favorecerán a la educadora conocerlas para poder aplicarlas.**

**Para que la educadora pueda favorecer el desarrollo correcto debe conocer las cuatro fases sucesivas de intervención en el lenguaje de los niños, de las cuales hablare a continuación: estas fases son la constancia de falla, las causas de la falla, las condiciones de logro y la constancia de logro. Estas se dan de forma sucesiva comenzando por la constancia de falla en la cual la educadora reconoce el error en lenguaje y de una forma sutil e inteligente hace saber al niño que tiene un error mostrándole que se está equivocando, después vienen la segunda las causa de la falla en esta etapa como lo dice su nombre se detecta precisamente cual es la falla que está ocasionando este problema de lenguaje, por consiguiente y como tercer fase vienen las condiciones de logro es aquí donde la maestra toma el mensaje producido por el niño y le hace las adaptaciones necesarias para que cumpla su objetivo de comunicación y por último y como cuarta fase se encuentra la etapa de constancia de logro en la cual se comparte el mensaje ya transformado para que quienes lo escuchen confirmen que con las adaptaciones que se le hicieron tiene mucha más cohesión y es más comprensible tanto para quienes lo pronuncian como para quien lo escucha.**

**Este proceso descrito tiene que ser seguido además con un carácter de amabilidad, paciencia y comprensión para que el niño no cree un temor a equivocarse ya que estos casos se pueden dar cuando la educadora en vez de seguir el proceso antes descrito use simplemente la indiferencia e ignore al niño sin hacerles las correcciones necesarias en la forma adecuada y en este caso el niño al no recibir la corrección adecuada el niño seguirá teniendo los mismos errores en su lenguaje oral.**

**Si el niño no recibe una corrección adecuada será enfrentado a no manejar un lenguaje correcto y que sea comprensible para cualquier otra persona con la cual quiera comunicarse, más aun cuando este creando una nueva relación con esta. Tal como lo menciona Alain Bentolila “Fingir que entendemos cuando no lo hacemos o entendemos mal, es demostrarle al niño indiferencia, dejarlo solo frente a sus preguntas y dudas, arriesgar que poco a poco establezca con el lenguaje relaciones ambiguas o erróneas” (Bentolila, 1997, p.152).**

 **Por otro lado al no tener las correcciones necesarias el niño se verá enfrentado en múltiples ocasiones a tener problemas en aprender otros campos del lenguaje como lo es leer y escribir ya que no estará en el mismo canal por así decirlo de un lenguaje adecuado de comunicación.**

**Bentolila, Alain (1997), “Derechos y obligaciones de la comunicación”) “Droits et devoirs de la communication”, en Observatorie National de la Lecture, Communication et découverete de l´ecrit á l´écolematernelle, Paris, Ministére de l´Education National, de la Recherche et de la Technologie, pp.152**